



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
FRESNILLO, ZAC.



**DEPENDENCIA:** DIRECCIÓN DE OBRAS Y  
SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO  
URBANO DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
FRESNILLO, ZAC.

**MTRO. JOSÉ ENRIQUE RODRÍGUEZ OCEGUERA**  
DIRECTOR GENERAL DEL FONDO PARA EL  
DESARROLLO REGIONAL SUSTENTABLE DE  
ESTADOS Y MUNICIPIOS MINEROS  
**PRESENTE**

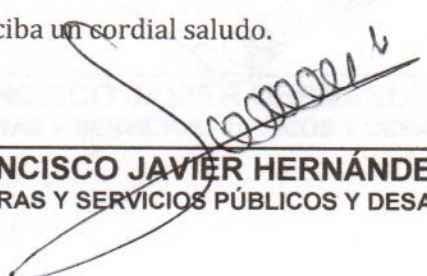
**AT'N LIC. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR**  
TITULAR DE LA USEIFOM  
FRESNILLO ZACATECAS A 07 DE ABRIL DE 2016

Por el medio de la presente, hago de su conocimiento que de conformidad con el artículo 194-H de la Ley Federal de Derechos y el artículo 58 de la Ley de Equilibrio Ecológico y la Protección al ambiente del Estado de Zacatecas, que:

Una vez realizada la evaluación y visita de campo, se identifica como obra prioritaria **"PAVIMENTO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, COM. PLATEROS, ENTRE C. VALENCIANA Y CARRETERA A LAS MERCEDES, FRESNILLO, ZAC."**, contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura de dicha localidad; DICTAMINADO así **NO SIGNIFICATIVO** el IMPACTO AMBIENTAL."

Lo anterior considerado que los trabajos que se realizarán en la localidad no están dentro de áreas naturales protegidas, no se requiere ningún cambio de uso de suelos de áreas forestales, selvas o zonas áridas ni se realizarán actividades que impliquen el uso o manejo de sustancias peligrosas.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

  
**ING. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ RAMOS**  
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Rolando Omar Garza Martínez - Delegado de SEDATU Zacatecas

c.c.p. Miguel Angel Horta Martin - Director de Evaluación y aplicación de recursos

c.c.p. Jorge Reyes Manzano - Asesor de la USEIFOM